

Minuta número 6
Sexagésima Quinta Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 31 de marzo de 2022

Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, del día treinta y uno de marzo del dos mil veintidós, en los salones cuatro y cinco de comisiones, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Quinta Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Janet Melanie Murillo Chávez, Martha Edith Moreno Valencia y de los diputados Alejandro Arias Ávila, Miguel Ángel Salim Alle y Víctor Manuel Zanella Huerta. De igual forma se dio la bienvenida a los Diputados Invitados Gerardo Fernández González y José Alfonso Borja Pimentel. Siendo las trece horas con diez minutos se inició la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de lectura de la minuta número cinco, de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintidós. La secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a consideración el contenido de dicha minuta y resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

Dentro del punto tercero del orden del día la secretaría dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida: Comunicados provenientes de los poderes de la Unión y Organismos Autónomos; 1. La directora General Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano informa que las opiniones emitidas por su dependencia fueron remitidas a la Coordinación General Jurídica del Estado de Guanajuato, con el fin de que sea considerada en la opinión

emitida por el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato. La presidencia dictó el acuerdo de: Enterados y se agrega a su expediente -----

Dentro del punto cuarto del orden del día, se radica la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a efecto de aprobar la iniciativa de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia energética, presentada por el presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador por la que se reforman los artículos veinticinco, veintisiete y veintiocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, a efecto de realizar foros sobre la reforma energética, para ver sus impactos económicos y sociales. -----

En uso de la voz la diputada Martha Edith Moreno valencia refirió que se debería considerar que la metodología se pudiera acelerar ya que la reforma se discutirá en el mes de abril. -----

Dentro del punto quinto del orden del día, se tiene por radicada la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado Ernesto Millán Soberanes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato para que en uso de sus facultades remueva o solicite la remoción del requisito de Buró de Crédito del programa Crédito Menor y del Programa Fondo de Arranque a las solicitudes de crédito de hasta \$120,000 (ciento veinte mil pesos 00/100).-----

El diputado presidente puso a consideración la metodología consistente en: 1. Mesa de trabajo para el análisis y estudio de la propuesta de punto de acuerdo, conformada por las y los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, el diputado proponente, representantes de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, de la Coordinación General Jurídica y de Fondos



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Guanajuato, los asesores de los grupos parlamentarios representados en la comisión y la secretaría técnica; y 2. Agotada la mesa de trabajo, se reunirá la Comisión de Desarrollo Económico y Social, para la discusión del proyecto de dictamen; la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.-----

Para desahogar el punto sexto se tiene por radicada la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de exhortar al Fideicomiso Público Estatal, conocido como Fondos Guanajuato, para que explore alternativas que permitan apoyar al sector de la construcción en el Estado considerando programas de financiamiento, así como esquemas de factoraje financiero, entre otros, que ayuden a fortalecer la liquidez del sector y sean estímulo para su crecimiento, instruyendo a la secretaría técnica para la elaboración del proyecto dictamen en sentido positivo. -----

En el punto siete del orden del día, correspondiente a la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a la propuesta de punto de acuerdo formulado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional, con la finalidad de enviar exhorto al Gobierno Federal, para que, analice los impactos causados a consecuencia de la eliminación del Fondo Minero, y en su caso, reconsidere reactivarlo, esto con la finalidad de velar por el bienestar de los trabajadores mineros. -----

En uso de la voz la diputada Martha Edith Moreno valencia refirió que el Grupo Parlamentario de MORENA está en contra del dictamen en virtud a que dicho Fondo ha sido discutido en el Congreso de la Unión, así como en el Senado, quedando sentado que no se usó de manera correcta y las obras que se realizaron tuvieron observaciones de la Auditoría Superior de la Federación y el destino del fondo se asigna en gran porcentaje a la Secretaría de Educación. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Agotadas las participaciones se sometió el dictamen a votación quedando aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra de la Diputada Martha Edith Moreno Valencia.-----

En el punto relativo a los asuntos generales no se registraron participaciones. –

La presidencia levantó la reunión siendo las trece horas con veinticinco minutos, comunicando a las diputadas y los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe.-----

Miguel Ángel Salim Alle
Diputado Presidente

Alejandro Arias Ávila
Diputado Secretario